



## ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Con fecha 10 de septiembre de 2018, se realiza la sesión de evaluación del comité técnico para la evaluación de ofertas para el estudio "PLAN Y PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA PARA EL MÁNEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE MAQUI (ARISTOTELIA CHILENSIS) EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS".

Participan en dicha sesión Daniel Saldívar G. y Bruno Burgos V., en representación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo; Arnoldo Shibar T., representante de CONAF; Valeria Peña A. y Andrés Hernandez S., en representación del GORE; Daniela Génova E., Representante de MINAGRI, Benjamín Cancino S. y Felipe Fernandez en representación de INDAP.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se señala que:

PRIMERO. Fueron recepcionadas y consideradas para evaluación las ofertas de GLOBAL BERRIES, IQONSULTING y SATORI.

SEGUNDO. De acuerdo a lo establecido en las bases, todos los oferentes han pasado la etapa de admisibilidad administrativa.

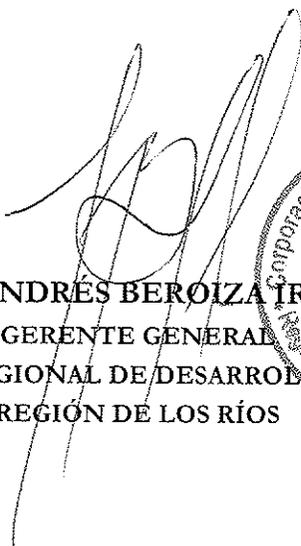
TERCERO. Considerando lo antes señalado, los integrantes de esta comisión han establecido la siguiente evaluación:

GLOBAL BERRIES	5,99
IQONSULTING	5,66
SATORI	4,67

Por lo anteriormente expuesto, la oferta de SATORI es declarada inadmisibile técnicamente.

CUARTO. En base a lo reseñado anteriormente la comisión técnica propone priorizar para adjudicación la oferta de GLOBAL BERRIES por la suma de \$ 60.000.000 sesenta millones de pesos, sujeta a la subsanación de observaciones y ajustes metodológicos.

QUINTO. Con fecha 13 de septiembre del año en curso, en virtud del proceso de adjudicación de esta iniciativa, se informa que por resolución del Comité de Compras y Contrataciones de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de La Región de Los Ríos, se decide adjudicar al oferente Instituto Forestal (INFOR) al alero de una serie de sugerencias y ajustes metodológicos notificados y recepcionados positivamente vía correo electrónico con fecha 27 de septiembre del presente año, consolidados en los “Ajustes Metodológicos”.

  
**ÁNGEL ANDRÉS BEROIZA IRURETA**  
GERENTE GENERAL  
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
REGIÓN DE LOS RÍOS

